DECRETO 101-97 LEY ORGANICA DEL PRESUPUESTO
ARTICULO 17 TER INCISO "D"

INCISO "D": En consideración al artículo 9 del Decreto 13-2013 del Congreso de la Republica, que se adiciona al artículo 17 TER al Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto, en su inciso **D)** que se refiere a: **Programaciones de arrendamiento de edificios**, en cuanto al inciso en mención hago constar lo siguiente actualizado del **01 de Enero al 30 de junio correspondiente al Año 2,020:**

En la Municipalidad de Masagua, Escuintla, a la fecha no se cuenta con ninguna programación y contrato con arrendamientos de edificios.

Agradeciendo toda la atención a la presente, me despido de usted para poder trasladar y publicar la información en cumplimiento con la ley, atentamente.

MUNICIPALIDAD DE MASAGUA
ENCARGADO DE COMPRAS

JULIO CESAR DE LA CRUZ DUARTE
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
MUNICIPALIDAD DE MASAGUA, ESCUINTLA